



ASAMBLEA LEGISLATIVA

RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 16 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2021.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó al Diputado Numan Pompilio Salgado, Secretario de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 10:49 horas.

I. **Se estableció el quórum**, con 71 Diputados y Diputadas presentes, a las 10:58 horas.

II. **Aperturó la Sesión Plenaria**, a las 10:59 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.

Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Javier Ayala.

III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 73 votos, a las 11:00 horas.

Los llamamientos fueron los siguientes: el Diputado Jorge Armando Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, el Diputado Héctor Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Milagro Hernández en sustitución del Diputado Ángel Lobos, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Janneth Molina, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Samuel Martínez y el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Héctor Sales.

IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 74 votos, a las 11:02 horas.

V. A las 11:03 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, por el fallecimiento de:**
- **Sra. Juana Antonia Navarrete**

VI. **Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **Política**, período de mayo, junio y julio de 2021.

Inició la lectura la secretaria Diputada Ana Magdalena Figueroa, a las 11:05 horas y finalizó a las 11:07 horas.

- **Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**, período de mayo, junio y julio de 2021

Inició la lectura el secretario Diputado Reynaldo Antonio López Cardoza, a las 11:08 horas y finalizó a las 11:15 horas.

- **Defensa**, período de mayo, junio y julio de 2021.

Inició la lectura el secretario Diputado Amílcar Giovanny Zaldaña Cáceres, a las 11:16 horas y finalizó a las 11:24 horas.

- **Trabajo y Previsión Social**, período de mayo, junio y julio de 2021.

Inició la lectura la secretaria Diputada Cruz Evelyn Merlos Molina, a las 11:25 horas y finalizó a las 11:36 horas.

- **Reformas Electorales y Constitucionales**, período de mayo, junio y julio de 2021.

Inició la lectura el secretario Diputado José Raúl Chamagua Noyola, a las 11:37 horas y finalizó a las 11:51 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

Se realizó el llamamiento del Diputado Jhony Ponce en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila y el Diputado José Villanueva en sustitución de la Diputada Margarita Escobar, aprobados con 70 votos, a las 11:52 horas.

- ❖ La Diputada Ana Figueroa, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento público, de solidaridad con el pueblo de Afganistán y la búsqueda de soluciones por la vía del diálogo, como la mejor forma de consolidar la democracia en las naciones, y se lea oportunamente, se aprobó con 73 votos, a las 11:54 horas.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 11:55 horas.

Comisión de Salud

1. Dictamen N.º 5, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados y diputadas del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita **“Ley nacer con cariño para un parto respetado y un cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido”**. Expediente N.º 176-7-2021-1.

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Reynaldo López Cardoza, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 5 de la Comisión de Salud, lo que se aprobó con 63 votos, a las 13:31 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón.

Se aprobó **el dictamen No. 5 de la Comisión de Salud** con 79 votos, a las 13:32 horas.

Decreto No. 123

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 13:36 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 14:36 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 15:17 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 73 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, según lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 49 votos, a las 15:20 horas.**

1. DICTAMEN No. 73, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, a fin de incorporar la cantidad de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400,000.00), recursos provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con el propósito de financiar la intervención pública del Código 91125, dentro del

marco de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano “Crecer Juntos”.
Expediente No. 185-8-2021-1.

- ❖ Después de varias intervenciones, la Diputada Rebeca Santos, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 73 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 62 votos, a las 15:40 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 73 de la Comisión de Hacienda** con 69 votos, a las 15:41 horas.

Decreto No. 124

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 75 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, según lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 65 votos, a las 15:42 horas.**
- ❖ La Diputada Rebeca Rodríguez, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita pronunciamiento público por conmemorarse el 17 de agosto de cada año como “Día del Médico Veterinario Salvadoreño”, se aprobó con 68 votos, a las 15:44 horas.

Se procedió a la lectura del dictamen:

- 2. DICTAMEN No. 75, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, a fin de incorporar la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$287,730.00), recursos provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con el propósito de ejecutar las actividades del proyecto “Equipamiento de la Red Hospitalaria Nacional y Establecimientos de Salud del Primer Nivel, para la Atención Preventiva y Curativa de Primera Infancia”. **Expediente No. 186-8-2021.**

Se aprobó con 79 votos, a las 15:56 horas.

Decreto No.125

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 76 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, según lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 63 votos, a las 15:58 horas.**
- 3. DICTAMEN No. 76, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, con el propósito de reforzar las asignaciones presupuestarias de diferentes instituciones del Gobierno Central por la cantidad de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00), a fin de que el Comité Especial pueda coordinar las actividades relacionadas con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica. **Expediente No. 187-8-2021-1.**
- ❖ Después de varias intervenciones, la Diputada Suecy Callejas Estrada, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 76 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 62 votos, a las 16:19 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 76 de la Comisión de Hacienda** con 63 votos, a las 16:20 horas.

Decreto No.126

4. DICTAMEN No. 74, FAVORABLE, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 2256, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar la ejecución del “Programa Mi Nueva Escuela”. **Expediente No. 26-5-2021-2.**

❖ Después de varias intervenciones, la Diputada Lorena Fuentes, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 74 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 60 votos, a las 16:50 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala y la Diputada Yessenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Luis Rosales, aprobados con 73 votos, a las 16:51 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 74 de la Comisión de Hacienda** con 63 votos, a las 16:52 horas.

Decreto No.127

❖ La Diputada Alexia Rivas, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reformen los Arts. 50 y 51, de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

❖ La Diputada Lorena Fuentes, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia en el sentido se emita “Ley de Creación del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, a realizarse en la ciudad de San Salvador”.

❖ El Diputado Jaime Guevara, solicitó un Minuto de Silencio, por todas las víctimas del terremoto en Haití.

❖ El Presidente Diputado Ernesto Castro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 Notificaciones de la Sala de Lo Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia, para lo cual se requiere, autorización del Pleno para que Junta Directiva responda las referidas Notificaciones.

1-Solicitando informe en el plazo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación de la presente resolución para que justifique la constitucionalidad del artículo 226-A del Código Electoral, en proceso de inconstitucionalidad contra el Decreto Legislativo N°737, del 18 de julio de 2017, por medio del cual se reformó el Código Electoral, adicionando el artículo 226-A, por la supuesta vulneración a los artículos 72 ordinal 1°, 79 inciso 2°, 83, 85 incisos 1° y 2° y 86 de la Constitución.(Inconstitucionalidad 91-2020).

Acuerdo Legislativo No. 55

2-Solicitando informe en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, para que justifique la constitucionalidad del artículo 195 del Código de Trabajo, para lo cual deberá tomar en consideración las razones expresadas en la demanda y las acotaciones plasmadas en dicha resolución, por la supuesta vulneración a los Arts. 3 y 38 n.° 8 de la Constitución. (Inconstitucionalidad 43-2019)

Acuerdo Legislativo No. 56

Se aprobó la modificación de agenda y la autorización para que Junta Directiva responda a las Notificaciones leídas, con 64 votos, a las 16:57 horas.

VIII. A las 16:58 horas, se guardó Un Minuto de Silencio, por el fallecimiento de:
- **Todas las víctimas del terremoto en Haití.**

Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes:

Comisión Financiera

1. **DICTAMEN No. 05, FAVORABLE:** a la Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Regulación de los Servicios de Información Sobre el Historial de Crédito de las Personas. **Expediente No. 155-7-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Dennis Salinas y el Diputado Erick García.

Se realizó el llamamiento del Diputado Salvador Alas en sustitución del Diputado Luis Figueroa y el Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Raúl Castillo, aprobados con 77 votos, a las 18:32 horas.

❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Caleb Navarro, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 5 de la Comisión Financiera, lo que se aprobó con 63 votos, a las 18:33 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 5 de la Comisión Financiera** con 80 votos, a las 18:35 horas.

Decreto No. 128

Se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, la Diputada Erla quintanilla en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, el Diputado José Safie en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Kateryn Lovato en sustitución del Diputado Herber Rodas y la Diputada Ana Victoria de Cabrera en sustitución del Diputado Alex Guardado, aprobados con 65 votos, a las 18:36 horas.

Comisión de Economía

1. **DICTAMEN N.º 17, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se otorgue la concesión de Obra Pública y se apruebe Contrato de Asocio Público Privado de la "Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez", bajo la Modalidad de Concesión de Obra Pública. **Expediente n.º 175-7-2021-1.**

❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Rodrigo Ayala, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 17 de la Comisión de Economía, lo que se aprobó con 63 votos, a las 20:04 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Mauricio Ortiz y el Diputado Amílcar Ayala.

Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, el Diputado Pio Amaya en sustitución del Diputado José Ilofio García y la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobados con 72 votos, a las 20:05 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 17 de la Comisión de Economía** con 64 votos, a las 20:06 horas.

Decreto No. 129

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Hacienda, en el sentido se emita "Decreto Transitorio y Excepcional para que el Ministerio de Hacienda practique auditorías a la ejecución de los recursos transferidos a los gobiernos municipales, de conformidad a lo dispuesto en los Decretos Legislativos n.º 608, de fecha 26 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo n.º 73, del 22 de junio de 2021, se aprobó con 57 votos, a las 20:09 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

1. **DICTAMEN n.º 5, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se autorice al ciudadano salvadoreño Luis Alonso Chévez Molina, presidente de la Federación Salvadoreña de JUDO-FESAJUDO, para que pueda aceptar la condecoración de la “Orden del Sol Naciente, Rayo de Oro y Plata”, que le ha conferido el Gobierno del Japón por su contribución al estrechamiento de los lazos culturales entre Japón y El Salvador. **Exp. n.º 122-6-2021-1.**

❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Walter Alemán, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 5 de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, lo que se aprobó con 58 votos, a las 20:22 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 5 de la Comisión de Relaciones Exteriores** con 76 votos, a las 20:23 horas. **Decreto No. 130**

2. **DICTAMEN n.º 6, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se autorice al ciudadano salvadoreño señor Oswalds Adalberto Mata Trujillo, presidente de la Federación Salvadoreña de Karate –FSK, para que pueda aceptar la condecoración de la “Orden del Sol Naciente, Rayos de Oro y Plata”, que le ha conferido el Gobierno del Japón, por su contribución al estrechamiento de los lazos culturales entre Japón y El Salvador. **Exp. 123-6-2021-1.**

❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Walter Alemán, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 6 de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, lo que se aprobó con 57 votos, a las 20:36 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 6 de la Comisión de Relaciones Exteriores** con 71 votos, a las 20:37 horas. **Decreto No. 131**

Comisión de Trabajo y Previsión Social

1. **DICTAMEN N.º 4, APROBANDO INFORME DE LA LABORES** del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, correspondiente al periodo 2020-2021. **Expediente n.º 94-6-2021-1.**

Se aprobó con 61 votos, a las 20:58 horas.

Acuerdo Legislativo No. 57

Se realizó el llamamiento del Diputado Eduardo Carias en sustitución del Diputado Edwin Serpas y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, aprobados con 64 votos, a las 20:59 horas.

Comisión de Defensa

1. **DICTAMEN N.º 4 APROBANDO** Informe de Labores del Ministerio de la Defensa Nacional, correspondiente al periodo 2020-2021. **Expediente n.º 90-6-2021-1.**

Se aprobó con 61 votos, a las 21:12 horas.

Acuerdo Legislativo No. 58

Se realizó el llamamiento de la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Juan Rodríguez, aprobado con 72 votos, a las 21:13 horas.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

1. DICTAMEN N.º 2, DESFAVORABLE, a la solicitud del señor Erick Wilfredo López Mena, en el sentido se conceda gracia de indulto a su favor. **Expediente n.º 1762-8-2017-1.**

Se aprobó con 71 votos, a las 21:21 horas.

2. DICTAMEN N.º 3, DESFAVORABLE, solicitud del abogado Víctor Hugo Mata Tobar, en el sentido se conceda gracia de indulto a favor del señor Juan Francisco Ascencio Ascencio. **Expediente n.º 1992-11-2017-1.**

Se aprobó con 77 votos, a las 21:29 horas.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 21:30 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

1A.-Iniciativa del diputado Mauricio Linares, en el sentido se emita “Decreto Transitorio para facilitar a los usuarios el cumplimiento voluntario del pago por deudas provenientes del servicio de agua potable y alcantarillado prestado por ANDA”.

Pasa a la Comisión de Economía

2A.-Iniciativa de los diputados Guillermo Antonio Gallegos Navarrete y Ricardo Ernesto Vásquez Romero, en el sentido se emita “Ley Especial para Facilitar la Tramitación de Asientos de Partidas de Nacimiento para los Adultos Mayores”.

Pasa a la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se derogue el Decreto Legislativo n.º 684, de fecha 9 de julio de 2020, el cual contiene “Disposición Transitoria para la Prórroga de las Funciones de los Representantes del Consejo Superior de Salud Pública y de las Juntas de Vigilancia”.

Pasa a la Comisión de Salud

4A.-Iniciativa de varios diputados, en el sentido se emita “Ley Transitoria para la Exoneración de todo tipo de Impuesto incluidos los municipales a favor de los Artistas Nacionales de la República de El Salvador”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

5A.-Nota del presidente de la Corte Suprema de Justicia, remitiendo las ternas de candidatos para Consejal Propietario y Consejal Suplente para integrar el Consejo Nacional de la Judicatura.

Pasa a la Comisión Política

❖ La Diputada Ana Figueroa, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 6-A, a las 21:32 horas.

6A.-Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público de solidaridad con el pueblo de Afganistán y la búsqueda de soluciones por la vía del diálogo, como la mejor forma de consolidar la democracia en las naciones.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 21:37 horas.

- ❖ La Diputada Ana Figueroa, solicitó que se dé por suficientemente discutida la pieza 6-A, lo que se aprobó con 64 votos, a las 21:43 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 6-A** con 64 votos, a las 21:43 horas.

Acuerdo Legislativo No. 59

- ❖ La Diputada Rebeca Rodríguez, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 7-A, a las 21:44 horas.

7A.-Solicitud de la diputada Rebeca María Rodríguez Molina, en el sentido se emita pronunciamiento público por conmemorarse el 17 de agosto de cada año como “Día del Médico Veterinario Salvadoreño”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 71 votos, a las 21:50 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 68 votos, a las 21:51 horas.

Acuerdo Legislativo No. 60

8A.-Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los Arts. 50 y 51, de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

9A.-Iniciativa de la diputada Lorena Fuentes, en el sentido se emita “Ley de Creación del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, a realizarse en la ciudad de San Salvador”.

Pasa a la Comisión de Juventud y Deporte

10A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita “Decreto Transitorio y Excepcional para que el Ministerio de Hacienda practique auditorías a la ejecución de los recursos transferidos a los gobiernos municipales, de conformidad a lo dispuesto en los Decretos Legislativos n.º 608, de fecha 26 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo n.º 73, del 22 de junio de 2021.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 21:53 horas.

XI. Se procedió a los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Lisseth Arely Palma Figueroa en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila Avilés del 11 al 24 de agosto de 2021.
- La Diputada María Isabel Argueta de Solano en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila Avilés del 25 al 31 de agosto de 2021.
- La Diputada Jackeline Guadalupe López Vásquez en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila Avilés del 1 al 7 de septiembre de 2021.
- La Diputada Yesenia Argentina Orellana de Álvarez en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila Avilés del 8 al 14 de septiembre de 2021.
- El Diputado José Jesús Villanueva Andrade en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 9 al 19 de agosto de 2021.
- La Diputada Sury Verónica Cornejo Reyes en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 20 al 30 de agosto de 2021.
- El Diputado Jorge Armando Godoy Rodríguez en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza

Portillo del 12 al 25 de agosto de 2021.

Se aprobaron los llamamientos con 70 votos, a las 21:56 horas.

- XII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria**, de las 21:56 horas, a las 21:58 horas.
- XIII. El cierre de la Sesion Plenaria** se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro**, a las 21:59 horas.